

Guayaquil, 20 de Marzo del 2.018

INFORME DEL COMISARIO

Señor
Sr. Ángel Coello Vera.
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
ANCOSOLUTIONS IT S.A.
Ciudad.

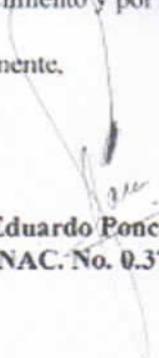
Señor Gerente.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía **ANCOSOLUTIONS IT S.A.** que usted acertadamente dirige, me permito indicar a usted, que me he constituido en las oficina principal de la compañía como "**COMISARIO**" de la misma y he procedido a la revisión de los libros Contables, libros de acciones, y de más documentos de la empresa por el ejercicio económico terminado el 2.017, por lo tanto y luego del examen realizado pongo a vuestro conocimiento el presente informe.

- El Libro de Actas y expedientes de las mismas, las Juntas Generales de Accionistas, Juntas Ordinarias y Juntas extraordinarias; la lista de Asistencia de los Accionistas; El Libro de acciones y Accionistas; los talonarios de Acciones; Los comprobantes y Libros de contabilidad, se registran y se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.
- La compañía en este año generó **NO** generó ingresos ni tampoco gastos que hayan afectado a los Estados Financieros, por lo tanto no hay nada que explicar al respecto.
- Consecuentemente al finalizar el ejercicio fiscal del 2017, la compañía no determinó Utilidad alguna esto debido a que tiene poco tiempo en actividades y está en la etapa de conquistar mercados a través de su producto.

En esta forma estimo haber cumplido con lo que estipula la ley y agradezco por la confianza depositada por la Gerencia y Administradores, dejando expresa constancia de mi agradecimiento y por su intermedio a los Accionistas de la Compañía.

Atentamente,


CPA. Eduardo Ponce Avilés
REG. NAC. No. 0.37317